



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0040 / 2016

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la II. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 13 de Enero de 2016, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes aprobar que se inicien **las gestiones necesarias y pertinentes por los personeros representantes del GORE, tendientes a fijar los elementos básicos para la adquisición de un inmueble** en la ciudad de Iquique, que tenga la aptitud y suficiencia para acoger la funcionalidad completa del Consejo Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Srta. Franitza Mitrovic Varela y la Sra. Roxana Viguera Cheres; y el Sr. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; Luis Carvajal Veliz; Luis Plaza Roco; Lautaro Lobos Lara; Iván Pérez Valencia; Espártago Ferrari Pavez; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 19 de Enero de 2016.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA